## SINDICATO NACIONAL DE TRABAJADORES DE LA VIGILANCIA PRIVADA Y AFINES "SINTRAANDINAVALLE"

PERSONERÍA JURÍDICA 2016000981- DE ABRIL 22 DEL 2016 OFICIO 01 DE 2016 NIT 900.969.928-3



Santiago de Cali, 15 de Mayo de 2019.

Señores.

COMISION VII DE LA CAMARA DE REPRESENTANTES.

Dr. JAIRO GIOVANY CRISTANCHO TARACHE. **Presidente de la Comisión.**Bogotá D.C

## Ref. SOLICITUD DE TRAMITE AL PROYECTO DE LEY QUE PROHIBE EL ASBESTO EN COLOMBIA.

Como representante del sindicato nacional de trabajadores de la vigilancia privada y afines "sintraandinavalle" y ciudadano colombiano, le solicitamos se de tramite al Proyecto de Ley que Prohibe el uso del ASBESTO en Colombia.

El asbesto es un material cancerigeno que se utiliza para la fabricacion de tejas, techos, baldosas, tanques, entre otros, la utilizacion de este material causa gravisimos problemas a la salud tanto de quien lo produce al igual de quien lo utiliza, en muchos paises su produccion es prohibida.

De lo anterior le solicitamos se de paso al Proyecto de Ley y se prohiba este material que tanto daño hace al ser humano y este caso al pueblo Colombiano.

Atentamente:

CARLOS ARTURO GOMEZ DUQUE
Presidente Nacional SINTRAANDINAVALLE

Copias: Folder Sintraandinavalle.

Calle 71 D N° 3ª N-33 piso 2 oasis de comfandi Cali-Valle del Cauca.

PARA MAYOR INFORMACION ESCRIBENOS AL CORREO: <u>sintraandinavalle@gmail.com</u>
CELULARES: 3163600883-3117384607-3163440018